



Guía de Buenas Prácticas para la Creación de Bases de Datos sobre Exposición y Aseguramiento de Activos Públicos

**Consejo de Ministros
de Finanzas
Presidencia Pro Tempore
Perú 2018 - 2019**

Tomando en cuenta la Declaración de Puerto Vallarta de la Alianza del Pacífico, los Ministerios de Finanzas de los países miembros de la Alianza del Pacífico concuerdan lo siguiente:

El efecto de los desastres naturales en los activos públicos es una fuente de vulnerabilidad fiscal, por lo cual es imprescindible mejorar la gestión de los impactos fiscales que provengan de dichos eventos.

El diseño de una estrategia de protección financiera efectiva para los activos públicos requiere la cuantificación del pasivo contingente.

Para cuantificar el pasivo contingente de los activos públicos ante desastres naturales así como su impacto en las finanzas públicas, es necesaria la recopilación y análisis de datos relevantes para una adecuada estimación de modelos probabilísticos de riesgo catastrófico.

Contar con una Base de Datos de activos públicos, con un nivel de estandarización de campos, permitirá a los países de la Alianza del Pacífico, identificar el balance de riesgo de los activos de cada país y realizar una actualización permanente del mismo. Asimismo, constituye un paso importante para propiciar una estrategia eficiente de aseguramiento de activos públicos, que reduzca los impactos fiscal y macroeconómico ante la ocurrencia de desastres asociados a eventos naturales.

La existencia de Bases de Datos de activos Públicos e información con las características adecuadas puede contribuir a reducir la incertidumbre para las empresas proveedoras de seguros y por tanto el costo de las pólizas, así como a mejorar la calidad de las mismas. Esta mayor información, también podría promover el aseguramiento de activos públicos en forma conjunta (pool), tanto al interior de cada país, como potencialmente en el futuro a nivel de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

En ese sentido, considerando que es de vital importancia contar con bases de datos de infraestructura pública sólidas que permitan a los gobiernos cuantificar sus pasivos contingentes y definir estrategias de protección financiera que contribuyan, entre otras, a promover políticas eficientes de aseguramiento de activos públicos, los países miembros de la Alianza del Pacífico acuerdan las siguientes buenas prácticas, bajo un esquema voluntario y no vinculante:

Adoptar, como modelo de referencia, los campos o conceptos que el Banco Mundial propone para la construcción de las Bases de Datos de exposición y aseguramiento de los países de la Alianza del Pacífico, expuestos en el Anexo. Los mismos que fueron elaborados tomando en cuenta las mejores prácticas del mercado internacional y su experiencia en diferentes países. Cabe señalar que estos campos son generales y su relevancia debe ser revisada de forma particular por cada país.

Considerar las siguientes características para la elaboración de la Base de Datos:

Centralizada: La información debe mantenerse de preferencia en el Ministerio de Finanzas o en una entidad pública con mandato legal, a fin que la evaluación de riesgo y de pasivos contingentes pueda realizarse de manera adecuada.

Completa: Debe registrarse todos los activos públicos cuya rehabilitación y reconstrucción posteriores a un desastre serán financiados parcial o totalmente por el gobierno central, lo cual genera un costo fiscal. Esta información debe ser actualizada regularmente.

Georeferenciada: Debe contener la ubicación geográfica exacta de los activos públicos, de preferencia a través de coordenadas. Compatibilizar los potenciales desastres con la infraestructura expuesta, permitirá una mejor evaluación de los riesgos asociados.

Informativa sobre la exposición de activos: Debe registrar las características que determinan el nivel de vulnerabilidad de un activo público, los cuales podrían contribuir a incrementar o disminuir el impacto potencial de los desastres.

Estado de los seguros: Debe contar con un registro de las pólizas de seguro de activos públicos, tanto vigentes como recientemente caducadas, para determinar el nivel de cobertura con el que se cuenta y por tanto el contingente relacionado con el desastre, así como evaluar posibles mejoras en los términos y condiciones de las pólizas.

Daños y pérdidas históricas: Debe incluir un registro de datos y pérdidas históricas, así como datos del gasto público involucrado en la atención de los desastres.

Anexo¹

REPORTES ESPECÍFICOS SOBRE EDIFICACIONES PÚBLICAS/OFCINAS E INSTALACIONES																
Número de identificación del riesgo	Descripción del riesgo / Nombre	Número de pisos	Localización del piso	Año de construcción	Puntuación / Calificación	Daños previos	Daños reparados	Estructura reforzada	VALOR				ESTATUS DEL USO (m ²)			
									Moneda	Valor del m ²	Valor catastral	Fecha del valor catastral	Edificio de oficinas	Para prestación de servicios públicos	Para vivienda	Para arrendamiento

1

La denominación de los campos se ciñe a lo contemplado en el Glosario del Banco Mundial.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MITIGACIÓN Y VALOR DE REEMPLAZO

Ocupación	Uso del riesgo	Número de sótanos	FECHA DE	AREA (m ²)	Material de construcción y tipo estructural	Irregularidad de la planta	Irregularidad de la altura	ESTRUCTURA				MEDIDAS DE MITIGACIÓN			VALOR DE REEMPLAZO DE		
			Mejoras importantes					Número de mejoras	Terreno	Construcción	Tipo de estructura	Tipo de muros	Tipo de cubierta	Conservación de la estructura	Extintores	Rociadores	Defensa contra inundaciones

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNIDAD DE RIESGO

DIRECCIÓN										Longitud	Latitud
Dirección	Barrio	Municipalidad	Departamento	Ciudad	Zona (urbana o rural)	Zona cresta	Zona sísmica Decreto				

DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGURO

Compañía de Seguros o ID	Rama de emisión	Porcentaje de participación	Intermediario / Broker	% de Intermediación	Número de póliza	Tipo de póliza	Sub ramos / planes	PERÍODO		Moneda	SUMA ASEGURABLE				SUMA ASEGURADA								
								Desde	Hasta		Año	TOTAL	EDIFICACIONES	CONTENIDO	DAÑO CONSECUCIONAL	TOTAL	EDIFICACIONES	CONTENIDO	DAÑO CONSECUCIONAL				

Limite de indemnización	PRIMA						DEDUCIBLE					
	Total							TOTAL				
Cat												
No-Cat												
Total	EDIFICACIONES											
Cat												
No-Cat												
Total	CONTENIDO											
Cat												
No-Cat												
Total	DAÑO CONSECUCIONAL											
Cat												
No-Cat												
Cat							TOTAL					
No-Cat												
Cat	EDIFICACIONES											
No-Cat												
Cat	CONTENIDO											
No-Cat												
Cat	DAÑO CONSECUCIONAL											
No-Cat												



**Guía de Buenas
Prácticas para
la Creación de
Bases de Datos
sobre Exposición y
Aseguramiento de
Activos Públicos**